

Mensaje del Presidente Juan Manuel Santos a la versión 70 de la Asamblea General de la Andi

Medellín, 15 ago (SIG).

Un saludo especial a todos los industriales y empresarios de Colombia reunidos en esta Asamblea de la Andi –en sus primeros 70 años–; a Bruce Mac Máster, su presidente; a los miembros de la Junta Directiva y a todos sus afiliados.

Tenía previsto acompañarlos hoy, pero una recomendación médica me impide volar por unos días, por lo que debo excusarme. Sin embargo, no quiero dejar de enviarles este saludo, con muchos de los mensajes que pensaba entregarles allá.

Como ustedes saben, la visión de este gobierno, en el periodo que acabamos de inaugurar –una visión que les invito a compartir–, es la de una Colombia basada en tres pilares: la Paz, la Equidad y la Educación.

¡Un país con EQUIDAD! ¡Un país en PAZ! ¡Un país EDUCADO! –el MÁS educado de América Latina en una década–.

Pero consolidar la paz, lograr la equidad y tener una educación de calidad VALE –apreciados empresarios– y todos vamos a tener que pagarla, un pago que se hace con alegría porque es la mejor inversión, el mejor negocio para sus empresas y para Colombia.

Para cumplir con esta y otras necesidades prioritarias del país, vamos a presentar al Congreso una LEY DE FINANCIAMIENTO para completar los recursos del presupuesto nacional, como se los explicó el Ministro de Hacienda.

La economía colombiana está creciendo a un excelente ritmo –tanto que fuimos la segunda de mayor crecimiento en el mundo en el primer trimestre– y se espera que este año crezca más del doble que el promedio de la región.

Desde 2010 hasta marzo de este año el PIB industrial AUMENTÓ 2,8 por ciento, mientras que las ventas del sector manufacturero lo hicieron en un 4 por ciento.

Y a esto hay que agregar la encuesta de la Andi según la cual la producción industrial subió 3,4 por ciento en el primer semestre del año frente al mismo periodo del año anterior.

Esas cifras son suficientes para confirmar lo que les dije hace un año, y es que el crecimiento negativo –que en algunos meses vivió el sector– no era sinónimo de desindustrialización.

La caída en las cifras de la industria ha sido un fenómeno global, y hoy vemos que el sector –si bien sigue teniendo problemas– es fuerte y puede mejorar más.

Pero, como he dicho muchas veces, no se trata solo de crecer: se trata de que el crecimiento se traduzca en mayor calidad de vida y mayores oportunidades para los colombianos más pobres y vulnerables, en el cierre de las brechas sociales y regionales.

Por eso hoy quiero reiterarles que son USTEDES, los empresarios de Colombia, nuestros mejores socios para lograr un país con EQUIDAD.

En esa dirección hemos avanzado, sacando de la pobreza a 2 millones y medio de compatriotas, lo que equivale a toda la población de Medellín, la ciudad que hoy los acoge.

Y también más de 2 millones y medio de colombianos encontraron empleo en los últimos cuatro años.

Resultados como estos nos dejan la satisfacción de un trabajo bien orientado, y nos impulsan a trabajar AÚN MÁS para seguir reduciendo brechas.

Estimados amigos de la ANDI:

He escuchado la solicitud de su gremio de crear un Ministerio de la Industria, y de que el comercio exterior, más que un fin, sea una estrategia supeditada al crecimiento industrial.

Estamos de acuerdo en esa prioridad, y eso fue lo que dije en la instalación del Congreso del 20 de julio del año pasado.

Puntualmente, dije que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo debía ser un Ministerio más de Industria que de Comercio, y eso NO FUE UN SIMPLE ANUNCIO.

De inmediato nombré como Viceministra de Desarrollo Empresarial a alguien que venía de las entrañas de la ANDI –María del Mar Palau–, con el objetivo de ir haciendo la respectiva transición.

Y hoy quiero reiterarles que –independientemente del nombre del Ministerio– nuestro propósito sigue siendo el mismo: que nos concentremos en la industria, que la INDUSTRIA vaya por delante, y ese es el enfoque que le seguiremos dando a la labor del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Sería un error separar la industria del comercio que se potencian y relacionan en tantas formas. Lo que sí entendemos –y quiero que quede claro– es que la política comercial es y debe ser un instrumento de impulso para la industria.

Y ¿qué significa concentrarnos en la industria?

Por una parte, tener UN EQUIPO COHERENTE DE GOBIERNO pensando y trabajando por el sector industrial.

En primer lugar, el Ministerio, con el énfasis que acabo de decir.

También tenemos a Bancóldex –que se consolida como BANCO DE DESARROLLO– y que tendrá un papel protagónico para impulsar el crecimiento de las empresas y activar su productividad.

PROEXPORT –a su vez– jugará un papel clave, no solo identificando oportunidades, sino generando EN LAS REGIONES oferta competitiva para un mercado globalizado.

Lo mismo iNNpula Colombia –uno de los programas que más quiero– que hace especial énfasis en el emprendimiento de alto impacto y en la innovación empresarial.

A nivel de la Presidencia de la República –como anuncié esta semana– designé como Ministra Consejera de Gobierno y Sector Privado a María Lorena Gutiérrez, quien liderará una dirección –una DeliveryUnit– para hacer seguimiento a la ejecución del Gobierno, y velará por las relaciones del Gobierno con ustedes, con el sector privado.

Y deben ver como una buena señal que Santiago Rojas –que ha trabajado duro por la industria desde Bancoldex y luego al frente del Ministerio– pase ahora a dirigir la DIAN, porque tendrán al frente de esta entidad a alguien que entiende sus necesidades.

Bajo su liderazgo la DIAN será una entidad comprometida con la competitividad. Una entidad que facilite la vida a los ciudadanos y las empresas que estén haciendo las cosas bien, y castigue duramente a los contrabandistas y evasores.

Ustedes han pedido una mayor claridad sobre la política industrial y hoy quiero presentarles los CUATRO PILARES de la política industrial que VAMOS A PROFUNDIZAR.

El primer pilar es DISEÑAR INSTRUMENTOS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL A LA MEDIDA de las necesidades empresariales y de las regiones.

Eso significa que el apoyo del Gobierno nacional debe ser DIFERENCIADO para cada región y para cada tipo de empresa, EVITANDO el uso de programas estándar.

El segundo pilar de la política industrial es PROMOVER LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE LAS REGIONES.

Se trata de SACARLE JUGO a las ventajas comparativas de los territorios –a sus mejores capacidades geográficas, tecnológicas, institucionales o de capital humano– para explotar al máximo su naturaleza productiva.

El tercer pilar consiste en CONQUISTAR LOS MERCADOS INTERNACIONALES.

Hoy tenemos ACCESO PREFERENCIAL a economías que suman más de 1.400 MILLONES DE CONSUMIDORES –una innegable oportunidad para nuestras empresas–.

Y aquí reitero que entendemos que la política comercial debe ser una palanca de crecimiento empresarial y no un fin.

El desafío es ENGRANAR LA CULTURA INDUSTRIAL CON UNA CULTURA EXPORTADORA, y para ello necesitamos de empresas competitivas y globalizadas –empresarios con MENTALIDAD GANADORA y cultura innovadora–

Hoy quiero que nos pongamos –como país– un reto exigente: incrementar la proporción de ventas de la industria en nuestra canasta exportadora, de forma que al terminar el cuatrienio podemos decir que las exportaciones manufactureras equivalen a las exportaciones minero-energéticas.

Finalmente, el cuarto pilar de la política industrial que vamos a profundizar, consiste en GENERAR UN ENTORNO SANO –CON CONDICIONES PROPICIAS– para las empresas.

Dimos un paso muy importante –esta misma semana– cuando lanzamos la Agenda de Competitividad 2014-2018, con once ejes estratégicos que vamos a trabajar con ustedes, a coordinar con ustedes y a evaluar periódicamente con ustedes.

Esta Agenda no solo busca apoyar a los empresarios sino MEJORAR SU ENTORNO, en asuntos como carreteras, puertos, instituciones, justicia y talento para sus empresas.

Sea este el momento de resaltar la llegada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Cecilia Álvarez, una consagrada ejecutiva y ejecutora, que ha demostrado su capacidad de gestión en diversos cargos del sector privado y del Estado.

Ella liderará este nuevo enfoque del Ministerio del que les hablo.

Cecilia, antes de dejar la cartera de Transporte, quiso cumplir con una sentida petición de los industriales: reducir la restricción vial para el transporte de carga durante los días festivos.

Escuchamos su inquietud y hoy podemos decirles que esta misma semana se expidió la resolución gracias a la cual no se aplicarán las restricciones en las dobles calzadas y en algunas vías nacionales que tienen bajo tránsito de turismo.

Y además se fija un máximo de restricción –cuando la haya– de 12 horas al día. Esto implica más de 400 horas adicionales de movilidad al año.

Sumen a esto las autopistas 4G –que estamos adjudicando– que darán impulso a sectores estratégicos de la economía, y reducirán sustancialmente los costos de transporte y tiempos de viaje

Y sea el momento para reiterar que el aplazamiento en la venta de Isagén no compromete en absoluto los recursos para seguir avanzando en las licitaciones de las autopistas 4G.

Un mejor entorno implica también las garantías de una **SEGURIDAD JURÍDICA** y una **SEGURIDAD FÍSICA** para los empresarios.

Sobre la seguridad jurídica –que entendemos que es indispensable para la inversión– vamos a hacer unas reformas y a presentar unas iniciativas legislativas para apuntalarla aún más.

Sobre la seguridad física –como lo dije en mi posesión– la orden a las Fuerzas Militares y la Policía es no bajar la guardia, seguir a la ofensiva contra los criminales y concentrarse en la protección de los ciudadanos de delitos como la extorsión.

Un mejor entorno –finalmente– nos exige también combatir eficazmente el **CONTRABANDO**.

Ya dije que ese será un propósito esencial de la DIAN, y además cursa en el Congreso un proyecto de ley para combatirlo que fortalece a la UIAF, amplía las penas a los contrabandistas y contempla fuertes multas sobre la mercancía que salga o entre de manera ilegal al país.

A mediano plazo, vamos a **REVOLUCIONAR** nuestro sistema aduanero –ya tenemos diseñada una hoja de ruta– y lo haremos de la mano de Corea del Sur, que cuenta con una de las más modernas y eficientes aduanas del mundo.

Respecto a la **TASA DE CAMBIO** –una inquietud permanente de la industria– como ustedes saben he sido siempre amigo de un dólar alto que dé competitividad a la industria y el agro.

Confío en que, con las intervenciones del Banco de la República y la compra de dólares por el Ministerio de Hacienda, podamos pronto regresar a niveles más altos.

Y quiero terminar haciendo unas breves declaraciones relativas al proceso de paz de La Habana.

El proceso ha tenido avances concretos –que jamás se habían logrado antes– y sigue adelantándose con seriedad y prudencia.

Los primeros acuerdos sobre desarrollo rural integral, participación política y el problema de las drogas ilícitas son acuerdos importantes y de conveniencia para el país, que implican reformas que los colombianos tendríamos que acometer tarde o temprano.

No podemos seguir viviendo en un país con unas desigualdades tan grandes entre el campo y la ciudad.

Por eso el acuerdo sobre desarrollo rural es una reforma para transformar estructuralmente el campo que busca cerrar esa brecha, erradicar la pobreza, mejorar el bienestar de las familias campesinas, dar acceso a la tierra a los campesinos que no la tienen o que la tienen en cantidades insuficientes, y promover su uso adecuado.

En participación política buscamos una mayor apertura democrática para construir la paz, impulsar la participación ciudadana y lograr una separación definitiva entre política y armas.

El acuerdo sobre el problema de las drogas ilícitas, por su parte, es verdaderamente sin precedentes e incluye un programa nacional de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo –con planes contruidos con las comunidades–, dar prioridad al problema del consumo, e intensificar el combate al narcotráfico.

Sin la presión de las FARC sobre los campesinos –sino más bien contribuyendo a la solución– es posible soñar con una Colombia sin coca y con una población rural integrada a la vida nacional.

Además, si llegamos a la paz, la única amenaza que tendremos será el crimen organizado y podremos dedicar todas nuestras fuerzas a combatir este fenómeno.

Ahora se está trabajando el punto de las víctimas, y hoy mismo viajó a La Habana la primera delegación de 12 víctimas del conflicto, de las 60 que serán escuchadas por la Mesa de conversaciones y podrán manifestar sus expectativas y propuestas para satisfacer de la mejor manera sus derechos.

En La Habana no estamos negociando los derechos de las víctimas. Lo que estamos es tratando de garantizar que se satisfagan de la mejor manera posible.

Con todos estos avances resulta incomprensible que algunas voces sigan desinformando y diciendo a los colombianos que estamos negociando lo que no se puede negociar; que estamos derogando la Constitución, que estamos favoreciendo delitos como el lavado de activos –cuando lo que acordamos fue combatirlo–, y tantas otras cosas que nada tiene que ver con la realidad.

Todo lo contrario: lo que buscamos es fortalecer las instituciones, hacerlas más efectivas, luchar contra el delito, reparar a las víctimas, y nada –nada– que esté en contra de nuestro ordenamiento jurídico.

El final de este proceso implicará que las FARC abandonen las armas y el camino de la violencia, y tengan la opción de participar en la vida política.

La misma Corte Constitucional –después de hacer un juicioso estudio– ya avaló la reforma constitucional que posibilita esta transición.

Y el proceso sigue avanzando en los temas que faltan.

El 21 de agosto –la próxima semana– se instalará la Comisión Histórica y del Conflicto y sus Víctimas, algo que es distinto a la Comisión de la Verdad.

También a final de este mes se instalará la subcomisión que tratará los temas de cese al fuego y de hostilidades –bilateral y definitivo–, y de dejación de armas, que hacen parte del último punto sustantivo: el fin del conflicto.

Para esta subcomisión hemos seleccionado un equipo técnico del más alto nivel que incluirá a oficiales activos del más alto rango de las Fuerzas Militares y la Policía, apoyados por un equipo de expertos en temas de cese al fuego y dejación de armas.

Así pues, apreciados industriales, la paz va caminando, y todos debemos caminar con ella.

Su apoyo en construir un país mejor, con más empleo, con más bienestar, un país que se prepara para el posconflicto y la reconciliación, es el mayor aporte que pueden hacer a nuestro presente y nuestro futuro.

Juntos cumpliremos la visión de tener una Colombia en paz, con equidad y educada.

Muchas gracias.